

EVALUACIÓN DE OFERTA

Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025

Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025

Aviso de Convocatoria del 15 de diciembre 2025

1. CRONOGRAMA
2. LISTA DE CHEQUEO DE LA OFERTA
3. CARTA DE PRESENTACIÓN
4. GARANTÍA DE SERIEDAD
5. CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ADICIONAL
6. CONTRAPRESTACIÓN SOCIAL
7. PROGRAMA MÍNIMO EXPLORATORIO
8. PLAN DE EVALUACIÓN TÉCNICA ANTICIPADA
9. COMPROBANTE DE LA CERTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS FINALES EMITIDO POR LA DIAN
10. EVALUACIÓN DE LA OFERTA
11. ASPECTOS OBJETO DE SUBSANACIÓN

Fecha y Hora radicación de la oferta en el Sistema Integral de Gestión Minera – Anna Minería	21/JUL/2026 14:32:32
Número de radicado	143969-0
Fecha de la evaluación de la oferta	22/JUL/2026

DETALLES DEL OFERENTE

Tipo de persona:	Persona jurídica
Razón social:	LIBERO COBRE LTD
NIT:	900.230.560-4
Nombre representante legal:	Thyana Julieth Alvarez Claro
Número de CC:	63.513.562
Ubicación de la empresa:	Carrera 43 A 1 A SUR 188 OF 603-604 Torre Empresarial Davivienda Medellín, Antioquia, Colombia

**Número y fecha de la
Resolución de habilitación:**

RES-200-491 del 15 de abril de 2026.
Ejecutoriada y en firme el 17 de abril de 2026.
HABILITADO TIPO C.

Bloque a presentar oferta

Bloque 39

1. CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
1	Apertura del Proceso de Selección Objetiva (Aviso de convocatoria)	Cualquier fecha desde la entrada en vigencia de estos Términos de Referencia.	15 de diciembre de 2025
2	Presentación de la Oferta	Cualquier fecha desde la entrada en vigor de la Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025, Aviso de Convocatoria del 15 de diciembre 2025, Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025	21 de julio de 2026
3	Evaluación de la Oferta	10 días hábiles desde la fecha de recepción de la Oferta, (fecha límite 03 de agosto de 2026)	22 de julio de 2026
4	Publicación del informe preliminar de evaluación de la oferta	El día siguiente - hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta (fecha límite 04 de agosto de 2026)	23 de julio de 2026
5	Término para subsana	5 días hábiles para presentar la subsanación de errores de forma, contados a partir de la publicación del informe preliminar	29 de julio de 2026
6	Evaluación de la Subsanación	3 días hábiles desde la fecha de recepción de la subsanación	31 de julio de 2026
7	Publicación del informe de evaluación	El día siguiente hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la subsanación a la Oferta	03 de agosto de 2026

1. CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
	definitivo de la Oferta Hábil.		
8	Traslado para presentar Contraofertas	15 días hábiles después de la publicación del informe de evaluación definitiva de la Oferta	26 de agosto de 2026
9	Evaluación de las Contraofertas	15 días hábiles a partir de la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de Contraofertas	15 de septiembre de 2026
10	Publicación del informe preliminar de evaluación de las Contraofertas	El día hábil siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la Contraoferta.	16 de septiembre de 2026
11	Término para subsana	5 días hábiles para presentar la subsana de errores de forma contados a partir de la publicación del informe preliminar	22 de septiembre de 2026
12	Evaluación de la Subsana	3 días hábiles desde la fecha de recepción de la subsana de las contraofertas.	24 de septiembre de 2026
13	Publicación del informe definitivo de la evaluación de las Contraofertas	El día hábil siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la subsana de la Contraoferta	25 de septiembre de 2026
14	Oportunidad para presentar Oferta Mejorada	10 días hábiles después de la publicación del informe de evaluación definitivo de las contraofertas	09 de octubre de 2026
15	Evaluación de la Oferta Mejorada	10 días hábiles desde la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de la Oferta Mejorada.	23 de octubre de 2026

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA EVALUACIÓN DE OFERTA BLOQUE 39 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

1. CRONOGRAMA			
ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
16	Publicación del informe de evaluación final	El día siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta Mejorada.	26 de octubre de 2026
17	Adjudicación del Contrato o declaratoria de desierto	El mismo día de publicación del informe de evaluación final	26 de octubre de 2026

2. LISTA DE CHEQUEO DE LA OFERTA			
LISTA DE CHEQUEO	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
Resolución de habilitación vigente al momento de presentar la Oferta	X		RES-200-491 del 15 de abril de 2026. Ejecutoriada y en firme el 17 de abril de 2026. HABILITADO TIPO C.
Carta de Presentación	X		La sociedad oferente LIBERO COBRE LTD registró a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 143969-0 carta de presentación de la oferta.
Garantía de Seriedad	X		La sociedad oferente LIBERO COBRE LTD presentó a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 143969-0 Póliza De Garantía Única De Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales - decreto 1082 de 2015 -

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA EVALUACIÓN DE OFERTA BLOQUE 39 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

2. LISTA DE CHEQUEO DE LA OFERTA			
LISTA DE CHEQUEO	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
			PATRICLSUSP09V4 – Número de póliza 500-47-994000029754 (Anexo 0). El adjunto lleva por nombre: <i>“Poliza_500-47-994000029754-0.PDF”</i>
Contraprestación económica adicional	X		La sociedad oferente LIBERO COBRE LTD diligenció a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 143969-0 el porcentaje de Contraprestación económica adicional.
Contraprestación social	X		La sociedad oferente LIBERO COBRE LTD diligenció a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 143969-0 el porcentaje de Contraprestación social.
Programa mínimo exploratorio	X		La sociedad oferente LIBERO COBRE LTD diligenció a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 143969-0 el Programa Mínimo Exploratorio.

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA EVALUACIÓN DE OFERTA BLOQUE 39 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

2. LISTA DE CHEQUEO DE LA OFERTA			
LISTA DE CHEQUEO	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
Plan de evaluación técnica anticipada	X		La sociedad oferente LIBERO COBRE LTD adjuntó a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 143969-0 el Plan de evaluación técnica anticipada. Nombre del documento adjunto: <i>“20260716 ANEXO 10 PETA Y CRONOGRAMA .pdf ”</i>
Comprobante de la certificación de beneficiarios finales emitido por la DIAN	X		La sociedad oferente LIBERO COBRE LTD adjuntó a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 143969-0 reporte de beneficiarios finales emitido por la DIAN.

3. CARTA DE PRESENTACIÓN

El Oferente aceptó la Carta de Presentación de la Oferta que obra en el Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería, de acuerdo con los términos de la referencia adoptados mediante Resolución ANM 3356 del 11 de diciembre de 2025 y Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025 para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación en Áreas de Reserva Estratégica Minera para minerales de cobre, oro, y sus minerales asociados, derivados o concentrados definidos mediante Acuerdo 005 del 27 de noviembre del 2025.

4. GARANTÍA DE SERIEDAD

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA EVALUACIÓN DE OFERTA BLOQUE 39 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
Tipo	Póliza de Garantía Única de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales - Decreto 1082 de 2015 - PATRICLSUSP09V4
Número de póliza	500-47-994000029754 (Anexo 0)
Aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia
Fecha de expedición	20 de julio de 2026
Tomador / afianzado	LIBERO COBRE LTD
NIT	900.230.560-4
Asegurado y Beneficiario	Agencia Nacional de Minería
NIT	900.500.018-2
Amparo	Seriedad de la oferta
Objeto	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA LOS TERMINOS DE REFERENCIA, RELACIONADOS CON: Seleccionar la(s) propuesta(s) más favorable(s) para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación en Áreas de Reserva Estratégica Minera para minerales de cobre, oro, y sus minerales asociados, derivados o concentrados, cuyo objeto será: La exploración y explotación de minerales, por cuenta y riesgo del Contratista, bajo las condiciones y las limitaciones previstas en el presente Contrato y en los Términos de Referencia de la Selección Objetiva, en el Área de Reserva Estratégica Minera definida en este Contrato, CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE, ESPECIALMENTE LA DE CELEBRAR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES DE ADJUDICACION. NOTA: Se presenta a Programa Mínimo Exploratorio - PME- para el Bloque No. 39: \$3.617.955.115,91
Vigencia inicio amparo	21 de julio de 2026
Vigencia final amparo	05 de febrero de 2027
Suma asegurada	\$ 361.795.513,00

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA EVALUACIÓN DE OFERTA BLOQUE 39 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

LISTA DE CHEQUEO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
¿Está otorgada en favor de la ANM?	X		DATOS DEL ASEGURADO y BENEFICIARIO: Corresponde a la Agencia Nacional de Minería – ANM con NIT: 900.500.018-2.
¿Señala el número y objeto de la presente Selección Objetiva?	X		GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA LOS TERMINOS DE REFERENCIA, RELACIONADOS CON: Seleccionar la(s) propuesta(s) más favorable(s) para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación en Áreas de Reserva Estratégica Minera para minerales de cobre, oro, y sus minerales asociados, derivados o concentrados, cuyo objeto será: La exploración y explotación de minerales, por cuenta y riesgo del Contratista, bajo las condiciones y las limitaciones previstas en el presente Contrato y en los Términos de Referencia de la Selección Objetiva, en el Área de Reserva Estratégica Minera definida en este Contrato, CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE, ESPECIALMENTE LA DE CELEBRAR EL CONTRATO EN

LISTA DE CHEQUEO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			LOS TERMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES DE ADJUDICACION. NOTA: Se presenta a Programa Mínimo Exploratorio -PME- para el Bloque No. 39: \$3.617.955.115,91 El texto en mención señala el número del bloque y objeto de la presente Selección Objetiva.
¿El tomador corresponde al Oferente?		X	DATOS DEL AFIANZADO LIBERO COBRE LTD NIT: 900.230.560-4. Dirección: CARRERA 10 #20-50. BARRIO VILLA DEL RÍO MOCOA, PUTUMAYO. Se verificó que en la póliza No. 500-47-994000029754 (Anexo 0) la dirección registrada para la sociedad LIBERO COBRE LTD corresponde a la Carrera 10 No. 20-50, barrio Villa del Río, Mocoa, Putumayo, la cual difiere de la dirección consignada en el Certificado de Cámara y Comercio, en la Carta de Presentación de la oferta radicada bajo No. 143969-0, así como en la información

LISTA DE CHEQUEO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			registrada en el usuario No. 17186 en los cuales se registra como dirección de notificación la Carrera 43 A 1 A SUR 188 OF 603-604 de la Torre Empresarial Davivienda en Medellín, Antioquia, Colombia. Por lo anterior, para garantizar concordancia entre la información contenida en la póliza y la documentación que integra la oferta, se requiere a la sociedad oferente LIBERO COBRE LTD para que ajuste la dirección de notificación consignada en la póliza, de manera que esta coincida con los demás documentos de la oferta.
¿El valor asegurado corresponde al diez por ciento (10%) del valor total correspondiente al Programa Mínimo Exploratorio ofrecido con la respectiva Oferta?	X		El valor total correspondiente al 10% del Programa Mínimo Exploratorio ofrecido en la Oferta y que se evidencia en el Sistema Integral de Gestión Minera AnnA Minería es de \$ 359.559.489,18. El valor asegurado por el amparo de seriedad de la oferta contenido en la póliza No. 500-47- 994000029754 (Anexo 0) es de \$ 361,795,513.00 por lo que garantiza el 10% del valor total

LISTA DE CHEQUEO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			del Programa Mínimo Exploratorio ofrecido en la Oferta.
¿La Garantía de Seriedad tiene vigencia por seis (6) meses, desde la fecha de presentación de la Oferta?	X		El amparo de seriedad deberá estar vigente por 6 meses contados desde la fecha de presentación de la Oferta. Teniendo en cuenta que la sociedad oferente registró en el Sistema Integral de Gestión Minera AnnA Minería la oferta el 21 de julio de 2026 la fecha de finalización deberá ser el 21 de enero de 2027. Se verificó que la póliza No. 500-47-994000029754 (Anexo 0) tiene fecha de vigencia hasta el 05 de febrero de 2027 por lo que CUMPLE con los 6 meses a partir de la presentación de la oferta.

Amparo	Valor total del Programa Mínimo Exploratorio	Valor del 10% del Valor total del Programa Mínimo Exploratorio	Suma asegurada a través de la póliza No. 500-47-994000029754 (Anexo 0)	Diferencia
Seriedad de la oferta	\$3.595.594.891,79	\$359.559.489,18	\$361.795.513.00	\$2.236.023,82 Valor superior al 10%

4.1 ANÁLISIS DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD

La garantía de seriedad de la oferta presentada **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia y adoptados mediante Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 y Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025, toda vez que:

- La dirección registrada en la póliza No. 500-47-994000029754 (Anexo 0) para la sociedad LIBERO COBRE LTD difiere de la dirección consignada en el Certificado de Cámara y Comercio, en la Carta de Presentación de la oferta radicada bajo No. 143969-0, así como en la información registrada en el usuario No. 17186, por lo que deberá ajustar la dirección incluida en la póliza, de tal manera que coincida con los demás documentos de la oferta.

5. CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ADICIONAL

NOMBRE DEL OFERENTE	PORCENTAJE DE CONTRAPRESTACIÓN ADICIONAL OFRECIDA
LIBERO COBRE LTD	1.5 %

5.1 ANÁLISIS DE LA CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ADICIONAL

El oferente ofreció el 1.5% de Contraprestación Económica Adicional (CEA) para la adjudicación de contratos especiales de exploración y explotación en áreas de reserva estratégica minera para minerales de cobre, oro y sus minerales asociados, derivados o concentrados, por lo cual **CUMPLE**, toda vez que es el mínimo aceptable para la Contraprestación Económica Adicional (CEA) bajo estos Términos de Referencia es de 1.5%.

6. CONTRAPRESTACIÓN SOCIAL

NOMBRE DEL OFERENTE	PORCENTAJE DE CONTRAPRESTACIÓN ADICIONAL OFRECIDA
LIBERO COBRE LTD	2.0 %

6.1 ANÁLISIS DE LA CONTRAPRESTACIÓN SOCIAL

El oferente ofreció el 2.0 % de Contraprestación Social para la adjudicación de contratos especiales de exploración y explotación en áreas de reserva estratégica minera para minerales de cobre, oro y sus minerales asociados, derivados o concentrados, por lo cual **CUMPLE**, toda vez que el mínimo aceptable para la Contraprestación social bajo estos Términos de Referencia es de 1%.

7. PROGRAMA MINIMO EXPLORATORIO

El Oferente diligenció el Programa Mínimo Exploratorio en el Sistema Integral de Gestión Minera - AnnA Minería correspondiente al **BLOQUE 39**, no obstante, de conformidad con los términos de referencia, este elemento de la Oferta no será tenido en cuenta para la presente evaluación, ya que no constituye criterio de calificación dentro de la evaluación de la oferta.

8. PLAN DE EVALUACIÓN TÉCNICA ANTICIPADA

El Oferente adjuntó el Plan de evaluación técnica anticipada en el Sistema Integral de Gestión Minera AnnA Minería correspondiente al **BLOQUE 39**, no obstante, de conformidad con los términos de referencia, este elemento de la Oferta no será tenido en cuenta para la presente evaluación, ya que no constituye criterio de calificación dentro de la evaluación de la oferta.

9. COMPROBANTE DE LA CERTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS FINALES EMITIDO POR LA DIAN

El Oferente adjuntó Reportes de Beneficiarios Finales correspondiente a LIBERO COBRE LTD bajo los números de formulario 26871014537726 y 26871000110782 los cuales tienen fecha de acuse de recibo por parte de la DIAN del 2024-07-26 / 02:43:13 PM y 2022-10-11 / 11:37:03 AM respectivamente.

10. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Una vez efectuado el estudio y la verificación integral de los requisitos exigidos para la

oferta presentada por el oferente, identificada con el radicado No. **143969-0 del 21/JUL/2026 a las 14:32:32**, el Comité Evaluador para la Adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera de la Agencia Nacional de Minería adoptó la siguiente conclusión:

La oferta presentada por la sociedad **LIBERO COBRE LTD** con **NIT. 900.230.560-4**, cuya representante legal es la señora **THYANA JULIETH ALVAREZ CLARO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **63.513.562**, correspondiente al **Bloque 39**, que hace parte del proceso de selección objetiva que se adelanta bajo los términos de referencia adoptados bajo la **Resolución No. 3356 del 11 de diciembre 2025 y Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025 NO CUMPLE** con los requisitos establecidos para la adjudicación de contratos especiales de exploración y explotación en Áreas De Reserva Estratégica Minera Para Minerales De Cobre, Oro y Sus Minerales Asociados, Derivados O Concentrados y debe ser objeto de **SUBSANACIÓN**.

11. ASPECTOS OBJETO DE SUBSANACIÓN.

De conformidad con lo previsto en los Términos de Referencia adoptados mediante la Resolución No. 3356 del 11 de diciembre 2025 y la Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025, una vez realizada la evaluación integral de la oferta presentada por la sociedad **LIBERO COBRE LTD** con **NIT. 900.230.560-4**, correspondiente al **Bloque 39**, se identificó el siguiente aspecto susceptible de subsanación:

Aspecto	Observación
Garantía Seriedad de la oferta	La garantía de seriedad de la oferta constituida mediante la póliza No. 500-47-994000029754 (Anexo 0), expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia, NO CUMPLE con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia para la presente Selección Objetiva, por cuanto existe discrepancia con la dirección registrada en Certificado de Cámara y Comercio, en la Carta de Presentación de la oferta radicada bajo No. 143969-0, así como en la información registrada en el usuario No. 17186. En consecuencia, el oferente deberá allegar la



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM
ANNA MINERÍA

EVALUACIÓN DE OFERTA
BLOQUE 39

MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES
ASOCIADOS DERIVADOS O CONCENTRADOS

modificación de la garantía, para que **ajuste la dirección de notificación consignada en la póliza**, de manera que esta coincida con los demás documentos de la oferta.

CIERRE EVALUACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA OFERTA

Nombre y apellidos	Componente	Firma
Ana Pamela González Camacho	Evaluador Financiero	
Herbert Pavel Cely Saidiza	Evaluador Técnico	
Karen Milena Mayorca Hernández	Evaluador Jurídico	
Laura Camila Sierra Leon	Evaluador Jurídico	